

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE "EMPRESA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EMSHAL S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020



De acuerdo a convocatoria a Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía EMSHAL S.A. En la parroquia Ricaurte, cantón Urdaneta a las diez horas del día veinte y siete de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Eduardo Obando y Vidal Miranda, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas contando con la presencia de sus accionistas 1) Srta. Maria Veronica Leon Carrasco, con cedula de identidad N° 1206458794, titular de 300 acciones, 2) Srta. Luisana Carolina Quishpe Chango, con cedula de identidad N° 1207774645, titular de 250 acciones y 3) Srta. Rosa Margarita Saldaña Cabrera, con cedula de identidad N° 1206715359, titular de 250 acciones, todas totalmente suscritas y pagadas. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía que es ochocientos dolares dividido en ochocientas acciones, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia que son:

1. Presentación, Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2019.
2. Presentación y aprobación del informe de Gestion del Gerente General correspondiente al ejercicio economico 2019.
3. Presentación y aprobación del Informe del Comisario.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas su titular Ing. Carolina Quishpe Chango Presidenta y actúa de Secretario el Gerente General Ing. Maria Veronica León Carrasco quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes tal como lo dispone la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum el secretario informa que se encuentra todos los socios, por lo cual la Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediendose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideracion de los accionistas su informe de Gestión así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Inmediatamente pone a consideración de los accionista el informe del Comisario correspondiente al ejercicio economico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de "EMPRESA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EMSHAL S.A.", resuelve por unanimidad:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE "EMPRESA DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EMSHAL S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020



PRIMERO.- Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio economico 2019.

SEGUNDO.- Aprobar sin cambios el informe de Gestión del Gerente General correspondientes al ejercicio economico 2019.

TERCERO.- Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio economico 2019.

CUARTO.- Designar al Ing. Angel Baños Garófalo como Comisario de la compañía para el año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboracion de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesion, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes y sin observaciones, con lo que se levanta la sesion, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha firmado para constancia todos los presentes.

Luisana Carolina Quishpe Chango
PRESIDENTE

Maria Veronica Leon Carrasco
GERENTE-SECRETARIO

Rosa Margarita Saldana Cabrera
ACCIONISTA